

VIERNES, 12 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 91

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2017-4221 *Información pública de expediente de autorización para la ejecución de las obras de adecuación de la presa de Rubalcaba para el paso migratorio del salmón, en el marco del Proyecto Life Miera, mediante la mejora de la escala existente y mejora del salto natural en Rubalcaba, término municipal de Liérganes. Expediente A/39/11013.*

Peticionario: Fundación Naturaleza y Hombre Carlos Sánchez Martínez.

CIF número: G39364740.

Domicilio: Avenida de España, 25 - Entlo., 39610 - El Astillero (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Miera.

Punto de emplazamiento: Rubalcaba.

Término municipal y provincia: Liérganes (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización de las obras de adecuación de presa de Rubalcaba para el paso migratorio del salmón en el marco del Proyecto Life Miera y mediante la mejora de escala existente y mejora de salto natural, en Rubalcaba, término municipal de Liérganes (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 2 de mayo de 2017.

El secretario general,

P.D., la jefa de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Sandra García Montes.

2017/4221

CVE-2017-4221